

## Seguro agrícola

Los periódicos de la vecina república se ocupan de la proposición presentada en la Cámara por el diputado de los Bajos Pirineos, Mr. Quintáa, que tiende á que el Gobierno se encargue del seguro de productos agrícolas—de los sembrados—contra los siniestros atmosféricos.

Dicha proposición es de una importancia tal, que los diarios que se ocupan de ella no se aventuran fácilmente á dar su opinión, puesto que relacionándose con intereses diversos y todos importantes, quieren ponerla en estudio á la vez que las comisiones parlamentarias, tanto de la Cámara popular como del Senado, emiten su dictamen, tan extenso y bien estudiado como el asunto lo requiere.

Aunque muy en resúmen, conocemos algunos argumentos en que el distinguido diputado por Pau apoya su proyecto de ley y vamos á exponerlos, porque juzgamos de gran interés é importancia para nuestro país—eminente-mente agrícola y sujeto como el que más en todas las épocas á las perturbaciones atmosféricas—una cuestión que tanta resonancia tiene entre nuestros vecinos.

Partiendo de la base de que todas las contingencias, trabas y crisis periódicas que sufre la agricultura tienen su principal fundamento en la inseguridad de la industria agrícola, cuya causa ó mal estriba en que todo el año están sujetos los frutos del campo á una serie de accidentes desastrosos, y en gran parte, mejor dicho en su totalidad inevitables, Mr. Quintáa pide se de á la gran masa agrícola la seguridad en sus frutos, elemento principal para que pueda, por camino seguro, desenvolver y mejorar los cuantiosos intereses que maneja, pudiendo al propio tiempo contar con capitales de importancia en todas sus operaciones, capitales que hoy no encuentran por la poca garantía y seguridad de cumplimiento que tiene.

Otra clase de industrias pueden entretener pequeños y grande capitales, sin riesgo imprevisto—si así podemos decir—únicamente el nacido de poca previsión del industrial. Pero el agricultor, aun el más solícito y precursor, tiene siempre delante lo descococido y vemos que de un momento á otro queda en la miseria.

Una vez convencidos que el seguro agrícola es de una ventaja, de un beneficio indiscutibles, el diputado francés proponente, entra á indicar su idea de este modo:

No una, sino muchas compañías y asociaciones han venido dedicándose al seguro agrícola, no ofreciendo toda aquella seguridad que se requiere en el mundo de los negocios, y de aquí que se considere bastante deficiente la iniciativa privada, por lo que Mr. Quintáa propone que el Gobierno ocupe el lugar que los particulares llevan, colocándose á la cabeza de una gran sociedad de seguros agrícolas, con gestión en todo del país.

El capital de esta sociedad estaría formado por una adición de 25 céntimos al principal de las cuatro contribuciones directas.

Porque, en efecto, cuando un municipio

construye una carretera, un edificio público, etcétera, impone como adición un cierto número de céntimos, como puede verse en todos los presupuestos municipales.

Y siendo esto así, ¿no será lógico y factible el establecimiento de una pequeña cuota destinada á asegurar los frutos del campo, que el labrador tiene todo el año comprometidos, apesar de sus afanes y desvelos?

Y hoy que vemos que los labradores pagan muy buenas sumas á compañías de seguros, que no siempre responden á su misión todo lo bien que fuera de desear, ¿no es creible, no es indudable que el labrador no vacilará cuando el Estado le ofrezca una seguridad completa?

Por otra parte, ¿no se está viendo que á cada paso tiene el Gobierno que condonar contribuciones, demorar el pago, acudir con socorros ya á un punto, ya á otro, porque un pedrisco, un hielo, una inundación, ha esterilizado una cosecha?

Pues no es de creer que un pequeño recargo, en beneficio de todos, no ha de provocar en el país un inconveniente, una resistencia, bien pesados los beneficios que ha de reportar?

Estas son las principales razones en que el tantas veces citado Mr. Quintáa apoya su proposición; y como este asunto, del cual volveremos á ocuparnos, tiene una importancia muy grande para nuestro país, hemos dado á conocer la idea; ahora que no caiga en el vacío, que nosotros, en lo que de nuestra parte esté, ya procuraremos que así no sea.

## Resultado de las oposiciones

Anteayer por la tarde calificó el Tribunal de oposiciones á las escuelas de niños los ejercicios practicados por los aspirantes, habiéndolo hecho en la siguiente forma:

Primer lugar. D. Leoncio Granado. (Por mayoría).

2.º D. Santiago García Rivero. (Por mayoría).

3.º D. Marceliano de Santiago. (Por unanimidad).

4.º D. Simón López. (Por unanimidad).

5.º D. Pedro Piríz Alejo. (Por unanimidad).

6.º D. Angel Díez Rodríguez. (Por unanimidad).

7.º D. Cándido Franco Galván. (Por el voto de calidad del presidente).

8.º D. Galo Donaire Perez. (Por unanimidad).

9.º D. Enrique Romero Gutierrez. (Por el voto de calidad del Presidente).

10. D. Gil Robles Martín (Por unanimidad).

11. D. Sebastián Muñoz. (Por mayoría).

12. D. Anastasio Agustín. (Por unanimidad).

13. D. Zenón Cantero Calzada. (Por unanimidad).

14. D. Nicolás Ballesteros. (Por unanimidad).

15. D. Pablo Hernández. (Por unanimidad).

16. D. Juan Sánchez Hernández. (Por unanimidad).

17. D. Antonio Esteban Criado. (Por unanimidad).

18. D. Remigio S. Juan. (Por unanimidad).
19. D. Sigifredo Sánchez (Por unanimidad).
20. D. Adrián Ramos Marcos. (Por unanimidad).
21. D. Angel Cuadrado. (Por unanimidad).
22. D. Juan Marcos Borrego. (Por unanimidad).
23. D. Francisco Carrasco Martín. (Por unanimidad).
24. D. Ruperto López Santos. (Por unanimidad).
25. D. Manuel Ledesma. (Por unanimidad).
26. D. Gregorio Blanco Cabo. (Por unanimidad).
27. D. José Martín Rodríguez. (Por unanimidad).
28. D. Domingo Jimenez. (Por unanimidad).
29. D. Eduvigio Astudillo. (Por unanimidad).
30. D. Manuel Castela. (Por unanimidad).
31. D. Ildefonso Salvador (Por unanimidad).
32. D. Nemesio Martín. (Por unanimidad).
33. D. Blás Durán Trejo. (Por unanimidad).
34. D. Angel Gil Fernández. (Por unanimidad).
35. D. José Ramos Mancebo. (Por unanimidad).
36. D. Ildefonso González. (Por unanimidad).
37. D. Eusebio García Rodríguez. (Por unanimidad).

Los señores Maestros que ocupan los doce primeros lugares, han optado respectivamente por las siguientes escuelas:

Torrejoncillo (Cáceres), dotada con 1.100 pesetas anuales.

- Arévalo (Avila), con 1.100 id. id.
- Candelario (Salamanca), con 825 id. id.
- Saucelle (Salamanca), con 825 id. id.
- Navasfrías (Salamanca), 825 id. id.
- Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), con 825 idem id.
- Albala (Cáceres), con 750 id. id.
- Escorial (Cáceres), con 825 id. id.
- Valdefuentes (Cáceres), con 825 id. id.
- Arroyomolinos (Cáceres), con 825 id. id.
- Bernocalana (Cáceres), con 825 id. id.
- Auxiliaría C. I. (Avila), con 750 id. id.

## Ayuntamiento

Ayer tarde á las cuatro celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pollo y con asistencia de los concejales Sres. Murga, Petit, Prieto, García Polo Gómez Valhondo, Turiel, Nuñez, Pierna, Cáceres, Charro, Sainz Pardo y López Perez.

Aprobada el acta de la anterior se hizo la distribución de asuntos á las comisiones, pasando un buen número de solicitudes á informe de la Comisión de Obras, entre otras una del contratista del Matadero pidiendo la devolución de la cantidad en que consiste el depósito que tiene constituido.

Se acordó dejar sobre la mesa hasta la sesión próxima, el pliego de condiciones para la



subasta de arrendamiento de los puestos públicos.

Dada cuenta de una comunicación de la Congregación de pobres vergonzantes, de la que es patrono el Ayuntamiento, invitando á la Corporación á que nombrase dos individuos de su seno para que la representen en las juntas etc., se acordó designar á los Sres. Murga y Charro.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Turiel propuso que se solicitara de quien correspondiera la autorización necesaria para que los vinos generosos satisfagan los derechos de consumos por una tarifa especial.—Así se acordó.

A propuesta del Sr. Alcalde, quedó acordado que la Comisión de Instrucción pública indique el punto en que sería más conveniente construir un grupo de escuelas, y que en unión de la de Obras, propongan á la Corporación lo que estimen más conveniente.

El Sr. Nuñez hizo presente al Ayuntamiento, que habiendo sobrado ciento y pico de pesetas de la cantidad que del importe de la suscripción popular abierta para remediar las necesidades de la clase jornalera se destinó al desempeño de ropas, estaba en el caso la Corporación de acordar que destino se había de dar á dicho sobrante.

Se acordó emplearlo en bonos de pan, que se distribuirán entre los pobres el día de Corpus.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las cinco menos cuarto.

### Sección de Tribunales

**Señalamientos para mañana.**—Proceso del Juzgado de Béjar, en el que aparece procesado Simón José Rodríguez y otro, por suponerseles autores del delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor Santa Cruz. Abogado, Sr. Barrios. Procurador, señor Rodríguez (D. Roque.)

Sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte contra Cesáreo Martín García, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Maldonado. Procurador, Sr. Hernández (D. Dionisio.)

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

### Miscelánea

#### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—San Fernando, rey de España; San Gabino y San Crispulo.

**Cultos de mañana.**—Clerecía.—Siguen las Flores á Maria.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada.

San Pedro (Tejares).—Sigue la novena anunciada.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 4'32; pónese, 7'22.—Luna: sale, 3'13 de la tarde; pónese, 2'22 de la noche.

Ha sido destinado al batallón depósito de cazadores número 6, el teniente coronel D. Juan Mellado, secretario que fué del Gobierno militar de esta provincia.

El juez de Plasencia ha declarado pobre para litigar contra D. Narciso Díaz de la Cruz á D. Eus-

taquio Campo Barrado, ó sea el célebre «Muerto resucitado.»

En la presente semana tendrán lugar en el Ateneo Salmantino los exámenes de los alumnos de segunda enseñanza, correspondientes al último trimestre del presente curso.

Varios admiradores de la notable primera actriz Srta. Casado se proponen hacerla un obsequio, para celebrar los brillantes triunfos que ha obtenido últimamente en el Teatro del Liceo de esta ciudad.

Dice *El Adelanto* que un vecino de esta capital, ha dirigido varias cartas á su novia, amenazándola con matarla si no huye con él en el plazo de tres días.

La madre de la joven dió anteayer cuenta del hecho al Juzgado, quien inmediatamente ha dado las órdenes oportunas á los agentes de su autoridad, para que procedan á la detención del referido sujeto.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de ambos sexos de Fuentelapeña, dotada con el haber anual de 825 pesetas, á doña Anastasia Pascual Gaitón.

Para la id. de id. de Cerecinos de Campos, con 825 pesetas, á doña Adolfa Ramos Díez.

Para la id. de id. de Mangares de la Polvorosa, con 625 pesetas, á doña Estefania Rodriguez.

Para la id. de id. de Melgar de Tera, con 625, á doña Julita Vaquero Pascual.

Para la escuela de niños de Villanueva, con el sueldo anual de 625 pesetas, á don Miguel Pando.

Para la id. de id. de Villadepera, con 625 pesetas, á don Isidoro Velasco.

Para la id. de id. de Verdenosa, con 625 pesetas, á don Hilario Caderno.

Para la escuela incompleta de Siltrana de Toro, con el haber anual de 500 pesetas, á doña Emilia Benitez Payo.

Para la escuela de temporada de Aciveros, con 187'50 pesetas de sueldo anual, á doña Luisa Méndez.

En el escaparate del comercio de D. Tomás Alonso se halla expuesta al público una magnífica orla de los alumnos de la facultad de derecho de esta Universidad, que terminan la carrera en el presente curso.

Además de los retratos de dichos jóvenes, hechos en la fotografía de la Sra. Viuda de Oliván, aparecen en la orla los de los profesores de la facultad de derecho Sres. Herrero, Gil Robles, Peña, Brusi Crespo, y Rodriguez García.

La superiora del convento de las Adoratrices, dió parte anteayer al Sr. Gobernador civil de la provincia, de haber recibido un anónimo en el que se la decía que en cierto sitio depositara la cantidad de 50 duros, amenazándola con que mataría á dicha superiora sinó hacia lo que el timador pretendía en su anónimo.

Pues bien, á las diez de la mañana del martes último, se ordenó que una pareja de agentes de vigilancia vigilara los alrededores de dicho convento. A los pocos momentos apareció el timador y en el momento de ir á recoger un cartucho, que al efecto se había colocado en sitio que él determinara en su anónimo, fué detenido por dichos agentes, quienes inmediatamente lo han puesto á disposición del juzgado de esta capital.

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo el Sr. General Pando, que ha hecho breve excursión á la Sierra de Francia, con objeto de orillar asuntos de caracter particular.

A nadie había anunciado su viaje; más esto no

fué obstáculo para que, en el país circulase la noticia de la llegada de nuestro distinguido paisano, apresurándose los pueblos á enviar comisiones que le cumplimentaran, é improvisándose entusiastas festejos en las localidades que visitó á su paso por aquella hermosa comarca, demostrando de este modo los serranos su adhesión por el ilustre hijo de Ciudad-Rodrigo.

Esta tarde saldrá para Ciudad-Rodrigo el representante de la acreditada casa de los Sres. Parsons Graepel y compañía.

#### De La Provincia:

«Parece que se habla de un nuevo abono que abrirá la compañía que actua en el Teatro del Liceo, en vista de la aceptación que está recibiendo del público salmantino.

Lo celebrariamos.»

Nosotros tambien.

Dos coches, de los que hacían servicio uno á Ledesma y otro á Alba de Tórmes, han sido dados de baja por haber informado el inspector de carruajes que se hallaban en muy mal estado de conservación.

Según parte del facultativo que asiste á los dos jóvenes que fueron heridos el lunes último en la corrida de novillos de la Peña, ayer se presentó una gravedad inesperada en las heridas que recibieron temiéndose un desenlace funesto.

Con motivo de haber llegado á Barcelona procedentes de la Habana, el soldado Valentí, un colega dice lo que sigue:

«Este ex-soldado, natural de Las Planas (Gerona), es aquel joven de voz potente y hermosísima del que tanto se ocuparon los periódicos de Cuba y especialmente de Cienfuegos, donde cantó *Rigoletto* y *Trovador*, siendo objeto de entusiastas ovaciones.

La mayor particularidad que cuenta este joven es la de que hace dos años no tenía voz alguna, viéndose de pronto y sin notar por qué circunstancia, dotado por la naturaleza de una cualidad que ha de ser indudablemente su fortuna.

Unos de estos días marchará á su pais natal, y en seguida á Milán para estudiar el canto, corriendo á cargo del riquísimo capitalista de Cienfuegos, Sr. D. Tomás Terry, la educación artística, y aun la social, de este joven, porque apenas sabe leer y escribir, y las óperas que ha cantado hasta ahora las aprendió puramente al oído, dando prueba elocuente de su inmensa intuición y sentido musical.

El generoso Mecenas de este futuro artista ha querido demostrar con otro nuevo rasgo la nobleza de sentimientos que atesora. Por todo premio á los gastos que le ocasione la completa carrera del soldado Valentí, el Sr. Terry ha impuesto á éste la condición que ha de volver á Cienfuegos, con el solo objeto de cantar dos funciones á beneficio de pobres.

¡Quiera Dios que el soldado Valentí sea digno de la acción noble de que es objeto, y que en él halle España un sucesor de aquel nunca bastantemente llorado Julián Gayarre!»

Por no haber podido enlazar el express de Madrid con el tren correo de Medina, que llega á Salamanca á las cuatro de la madrugada, la correspondencia de la corte ha llegado hoy á esta ciudad en el tren mixto de Medina ó sea á las nueve y media.

No es cierto, según nos asegura una persona que llegó ayer de Cantalapiedra, que la enfermedad variolosa esté causando estragos en dicha localidad, donde el estado de la salud pública es al presente inmejorable.

Ha fallecido en Barcelona nuestro querido amigo D. Ildefonso de la Hoz, teniente coronel de infantería retirado y esposo de D.<sup>a</sup> Francisca González Ginovés de la localidad.



Enviarnos á la viuda y á su familia que reside en esta población nuestro sentido pésame.

Hemos oído, aunque no respondemos de su autenticidad, que anteayer tarde ocurrió un punible atentado á las orillas del río.

Cierto desconocido sujeto llegó al sitio donde se hallaba una pobre sirvienta que se disponía para regresar á su casa. Primero con procedimientos seductores, y luego con criminal violencia intentó lograr de la jóven favores á que resuelta y valerosamente se negaba ella.

El desalmado y bárbaro individuo, á que la noticia se refiere, arrastró y golpeó con todo lujo de inhumanidad á la susodicha jóven, huyendo por último del sitio de la ocurrencia, no sin amenazar con un puñal de grandes dimensiones á la sirvienta para que no diese voces de alarma.

Por menos de nada, el sujeto en cuestión, será alguien que para dentro de poco tenga derecho de sufragio y ¡quién sabe! tal vez calidades para ser jurado.

No es extraño que algunos elementos políticos se curen tanto de la universalización del voto, pues por la muestra anterior se comprende fácilmente que tenemos ya la suficiente educación política para poder y saber cumplir este soberano derecho.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

La condesa Kimiradje era la mujer más bonita del mundo, apenas cumplía treinta abriles, cuando le saltó en su linda cara una mancha; humor ó erupción, que hizo de ella la mujer más fea.

Entre contrariada y triste pasaba los días llorando, sin hallar remedio á su enfermedad, ni consuelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*, y hoy dicen sus antiguos admiradores, que es más hermosa que nunca.

*Vacantes.* La plaza de Médico titular de Negrilla de Palencia, con el haber anual de 40 pesetas por la asistencia de una á cinco familias pobres, expositos y transeuntes.

—La Secretaria del Juzgado municipal de Payo (el) sin más retribución que los derechos de arancel.

—La plaza de facultativo titular de Pelabravo, dotada con 500 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de diez familias pobres y transeuntes.

**Espectáculos**

**TEATRO DEL LICEO**

Anoche se puso en escena la discutida comedia de D. Leopoldo Cano y Mazas titulada *Gloria*.

Recordamos perfectamente que cuando se estrenó esta producción en Salamanca, fueron muy pocas las personas que se atrevieron á emitir juicio acerca de ella, unas por no poder prescindir de los prejuicios y otras por el temor de no haberse empapado bien en el desarrollo de la acción.

Pues bien, anoche estuvo ya el público mas explícito, pudiendo apreciar nosotros que resultaba mayoría á favor de los que opinan que la obra del Sr. Cano, si algún mérito tiene, es bastante discutible.

La interpretación que obtuvo la comedia fué esmeradísima por parte de la Srta. Casado y el Sr. Thuillier á quienes el público aplaudió en más de un pasaje y buena, por parte de la Sra. Carrión y de los Sres. León y Fuentes. Los demás actores contribuyeron al buen conjunto.

La Srta. Casado recitó admirablemente la preciosa dolora de Campoamor *¿Quién supiera escribir?*, recibiendo al terminar una ovación.

«Que mis ojos, que él tiene por tan bellos, Cargados con mi afán, Como no tienen quién se mire en ellos, Cerrados siempre están.»

Perdónenos la Srta. Casado si la hacemos presente que nos debe estos versos.

*Función para esta noche.*

1.º Sinfonía.

2.º Estreno y única representación del magnífico drama en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Novo y Colsón, titulado *La Bofetada*.

3.º Terminará el espectáculo con el lindísimo proverbio en verso del que es autor don Eusebio Blasco, nominado *Pobre porfiado*.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

**Sección telegráfica**

**Servicio especial de EL FOMENTO.**

**En las Cámaras**

*Madrid 29, 1.25 de la m.*

En el Senado versó ayer la discusión sobre el presupuesto de la isla de Cuba.

En el Congreso continuó el exámen del de Hacienda.—*Zeda*.

**Gran huelga en proyecto**

*Madrid 29, 2 de la m.*

Los socialistas de París invitan á sus compañeros los de todas las naciones á una huelga universal para el día 1.º de Mayo próximo.—*Zeda*.

**Lo principal del día**

*Madrid 29, 3 de la m.*

El Sr. Sagasta continúa sin poder salir de casa.

Se asegura que existe disidencia entre los miembros del Gabinete por la cuestión del ferrocarril central de Cuba.

Todo el mundo da ya por rota la conciliación liberal.

El Sr. Martos ha declarado que se impone la vuelta de los conservadores al poder.

El Sr. Moret ha amenazado con presentar su dimisión de presidente si la comisión de presupuestos no modifica el de gastos.—*Zeda*.

**Anuncios de preferencia**

**Zaratán**

Se arrienda la dehesa que lleva dicho nombre.

El pliego de condiciones, puede verse en la misma, donde se admitirán proposiciones, ó en Madrid, calle de Quintana, núm. 9, Hotel de la Exema. Sra. Condesa de la Cabaña de Silva.

**La Sastrería Inglesa**

DE

**L. Dianouz y B. Schweizer**

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**SE VENDE** aguardiente y vinagre blanco de uva. Plazuela de San Julián, número 3.

**Se vende ó cambia**

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón.

**PROBADO**

*y os convencereis contra el dolor de muelas*  
Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Barbería de Funcia**.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianus, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**ABONARÉS DE CUBA**

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL  
Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

**IMPORTANTE**

El tan conciso como razonado librito de **— Sistema Métrico Decimal —** escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín García y Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

**SE**

VENDE un Aparador nuevo.  
Darán razón, calle de Arriba, número 2.

**EN LA CASA DE**

Préstamos, Cuesta del Cármén, 13, se vende paño para trajes, á 6 reales vara.

**GRAGEAS SAEZ**

*de composición vegetal é inofensiva*

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

**IMPORTANTE**

**Román García**

*Platero, Dorador y Grabador*

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, niquela y cobriza todos los metales. Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

*Calle de la Rua núm. 13; junto á la Sombrereria de Argüeso.*

SALAMANCA

**Esteban Hermanos, Impresores**  
1890



**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
 cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escarofulosa, Escrofulosa, Eczema, Foriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*.  
**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulcera, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis*.  
 En París, Casa de J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**POLVO GRIS**  
**CONTRA EL MILDIU**  
 Es el MEJOR FUNGIVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIU y demás enfermedades de la vid.—EL POLVO GRIS, facilita á todos los viticultores la salvación de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicación. Cuantos lo han ensayado no emplean va otro remedio.  
 Depositarios: Sres. **ALOMAR Y URIACH**, Moncada, 20.—Barcelona  
 Premiados con *Medalla de plata* en la Exposición Universal y *Diploma de Progreso* en el Concurso Vitícola de Badalona.  
 Detalles en el prospecto.—De Venta en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, depositario del **Enosétero**.

**Joya medicinal**  
 para conservar la salud y curar las enfermedades  
 AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABAÑA**  
 nada puede reemplazarlas  
 ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS  
 han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor  
 AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
 En el Gran concurso, Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.  
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES  
 Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster  
 Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.  
 Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas—Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.  
 Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**La salud del cuerpo interior y exterior**  
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse  
**R. J. CHAYARRI, ATOCHA 87.-MADRID**  
 Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA**  
 DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.  
 Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.  
 Precio de cada frasco, 24 reales

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.  
**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
 CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*.  
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIASE el nombre y la firma AROUD**

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE**  
 Preparado al Bismuto por **CH<sup>o</sup> FAY**, Parfumeur  
**PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS**

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-SIFILÍTICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.  
**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no han dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.  
**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.  
**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *gatos humores, estreñimiento, espermatorrea y blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la *SIFILIS* se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER**, que curan la *SIFILIS* desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.  
**HERPES** Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la cuper y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.  
**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Cármes, 20, 1.º, Madrid**.  
 Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Económicos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.  
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.  
 Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
 En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
 De venta en las principales confiterías y de tramariños de todas las poblaciones de España.  
 En Salamanca, Víctor Hernando, confitería calle de la Rua.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**  
 DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
 Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
 En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos se habrá observado la facilidad con que  
**ENGORDAN, CRECEN, Y DESARROLLAN**  
 bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.  
**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO**  
 Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio  
**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA**  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías